



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

SECRETARÍA GENERAL

Sesión 12/2019

ABF/ldg

## PLENO DEL AYUNTAMIENTO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

**FECHA: VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2019**

**DECRETO:** Para la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2019, A LAS 10:00:00 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, en Sanlúcar de Barrameda fechado al pie, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar**

**LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.**

## ORDEN DEL DÍA

- 1.º Toma de conocimiento de los Decretos de la Alcalde sobre estructura administrativa, nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local, Tenientes de Alcalde y Concejales-delegados, y de delegación de facultades y potestades en la Junta de Gobierno Local y Tenientes de Alcalde.
- 2.º Determinación de la periodicidad, y señalamiento de día y hora de celebración de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento.
- 3.º Competencias y composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 4.º Designación por los grupos políticos de sus representantes en las Empresas Municipales, la Gerencia de Urbanismo y el Patronato Municipal de Deportes.
- 5.º Determinación de los cargos que se desempeñarán en régimen de dedicación exclusiva o parcial y cuantía de sus retribuciones.
- 6.º Determinación del número e importe de las retribuciones de los funcionarios eventuales.
- 7.º Delegación de facultades del Pleno en la Junta de Gobierno Local.
- 8.º Nombramiento de representantes de la Corporación otros organismos:
  - a) Designación de Presidente del Patronato Municipal de Deportes.
  - b) Designación de representante en el Consorcio de Bomberos.
  - c) Designación de representante en el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana.
  - d) Designación de representante el el Consejo de Participación de Doñana.
  - e) Designación de representante en la Mancomunidad de Municipios del Entorno de Doñana.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	18-06-2019 13:56:57
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	18-06-2019 13:59:27

